

Lesly  
2-9-19  
12:20 am.

Tegucigalpa, M.D.C.  
30 de agosto del 2019

**OFICIO No. 2850-SG-2019**

**LICENCIADA  
LESLY BARAHONA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
SU OFICINA**

Distinguida Licenciada Barahona:

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio No. 564-UT-2018 de fecha 26 de agosto de 2019, se remite Informe Mensual de los Acuerdos Ministeriales de diferentes tipos de Acciones de Personal y Contratos de Servicios Profesionales y Técnicos del mes de **agosto del 2019**, no se han elaborado Acuerdos de Convenios e Acuerdos de Contratación de Servicios varios como ser Limpieza, Seguridad, Arrendamiento entre otros.

No.	Descripción	Fecha de emisión	Acuerdo	Efectividad	Dependencia
1.	Contrato Especial de Trabajo afectando el Objeto 12910	08 de agosto del 2019	<b>2753-2019</b>	24 de junio del 2019 al 23 de agosto del 2019	Departamental de Cortes
2.	Contrato Especial de Trabajo afectando el Objeto 12910	13 de agosto del 2019	<b>2782-2019</b>	Varias Efectividades	Departamental de Choluteca
3.	Contrato Especial de Trabajo afectando el Objeto 12910	12 de agosto del 2019	<b>2780-2019</b>	Varias Efectividades	Hospital San Francisco
4.	Contrato de Servicios Profesionales y Técnicos	08 de agosto del 2019	<b>2745-2019</b>	01 de julio del 2019 al 31 de noviembre del 2019	Hospital San Felipe
5.	Cesantía	02 de agosto del 2019	<b>2632-2019</b>	01 de agosto del 2019	Actividades Centrales
6.	Cesantía	06 de agosto del 2019	<b>2722-2019</b>	01 de julio del 2019	Actividades Centrales
7.	Nombramiento	20 de agosto del 2019	<b>2816-2019</b>	A partir de la toma de posesión	Hospital Gabriela Alvarado





Gobierno de la  
República de Honduras

SECRETARÍA DE SALUD

-2-

OFICIO No. 2850-SG-2019

8.	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 683-2018 de Nombramiento	20 de agosto del 2019	2815-2019	Efectivo a partir de la toma de posesión	Hospital Gabriela Alvarado
9	Nombramiento Interino	20 de agosto del 2019	2814-2019	01 de agosto 2019 hasta el 24 de agosto del 2019	Actividades Centrales
10.	Renuncia	12 de agosto del 2019	2787-2019	02 de septiembre del 2019	Hospital San Felipe

Se adjunta copia de los Acuerdos Ministeriales antes descritos.

Atentamente,

  
ABOGADA SARA DEL CARMEN ALVAREZ SANCHEZ  
SECRETARIA GENERAL

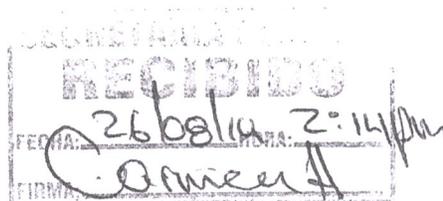


Cc. Archivo  
AT

Oficio No. 564-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 26 de agosto de 2019

Abogada  
Sara Del Carmen Álvarez  
**Secretaría General**  
Su oficina



Estimada Abogada Álvarez:

Con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo el agrado de solicitarle información concerniente al mes de agosto 2019:

1. Remitir copia de los **ACUERDOS MINISTERIALES, CONVENIOS Y CONTRATACIONES** emitidos el mes de agosto de 2019. (Departamento de Acuerdos).
2. **REMITIR COPIA DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN EL MES DE JULIO Y AGOSTO 2019.**

Las copias de los acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones firmes deberán de ser enviados también en un cuadro institucional que contenga:

- a. Totalidad de acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones.
- b. Fecha que se dictó la acción.
- c. El número correlativo.
- d. Una breve descripción del contenido.

Las copias de los convenios y contrataciones deberán de ser enviadas en un cuadro institucional que contenga como mínimo:

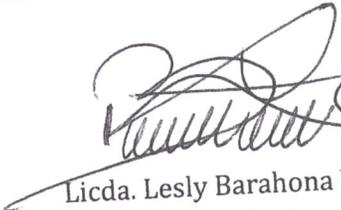
- I. La unidad administrativa que celebros el contrato (entidad de adquisiciones)
- II. Detalles de Contacto Entidad de Adquisiciones
- III. El procedimiento de adquisición y contratación
- IV. Tipo de contrato



- V. Número de firmas licitantes
- VI. Estimación del costo
- VII. Entidad administradora del contrato
- VIII. Títulos del contrato
- IX. Firmas del contrato
- X. El nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona jurídica a la cual se asignó el contrato.
- XI. La fecha de inicio y duración, objeto, monto y plazo del cumplimiento del contrato.
- XII. Los convenios de modificación a los contratos, en su caso precisando los elementos señalados en los incisos anteriores.
- XIII. **Cláusula de Integridad** (Expresar si los contratos tienen cláusulas de integridad que obliguen a los particulares a observar reglas de conducta ética en todo proceso)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **lunes 02 de septiembre de 2019**, al correo electrónico [transparencia.saludhn@gmail.com](mailto:transparencia.saludhn@gmail.com). Fundamento la presente solicitud en los principios de máxima publicidad y los Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada (Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015).

Agradezco su atención prestada a la presente, me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima

  
Licda. Lesly Barahona Vivas  
**Directora Unidad de Transparencia**



*"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"* **José Trinidad Cabañas**

**Unidad de Transparencia**  
**Secretaría de Estado en el Despacho de Salud**  
**Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hr/>**

